

El Profesor nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de agosto de 1988.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**20863** *RESOLUCION de 9 de agosto de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña María Sagrario Rodríguez Ortega, para el área de conocimiento de «Filología Inglesa», para la Universidad de Castilla-La Mancha, en virtud de concurso.*

Por el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha se remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre) para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Filología Inglesa», y cumplidos por la aspirante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13, del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña María Sagrario Rodríguez Ortega para el área de conocimiento de «Filología Inglesa».

La Profesora nombrada queda destinada en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrita al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de agosto de 1988.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**20864** *RESOLUCION de 9 de agosto de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Antonio Naval Mas, área de «Historia del Arte», para la Universidad de Castilla-La Mancha, en virtud de concurso.*

Por el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha se remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre) para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Historia del Arte», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13, del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad a don Antonio Naval Mas para el área de conocimiento de «Historia del Arte».

El Profesor nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de agosto de 1988.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**20865** *RESOLUCION de 9 de agosto de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña María Concepción Avilero Nieto para el área de conocimiento de «Filología Inglesa», en virtud de concurso, para la Universidad de Castilla-La Mancha.*

Por el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha se remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que

ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Filología Inglesa», y cumplidos por la aspirante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13, del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesora del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a doña María Concepción Avilero Nieto para el área de conocimiento de «Filología Inglesa».

La Profesora nombrada queda destinada en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrita al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de agosto de 1988.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

## UNIVERSIDADES

**20866** *RESOLUCION de 8 de agosto de 1988, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor titular de dicha Universidad a don Miguel Alcaide García, del área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica», en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 18 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1988), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Miguel Alcaide García profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica» del Departamento Agronomía, en virtud de concurso.

Córdoba, 8 de agosto de 1988.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

**20867** *RESOLUCION de 22 de agosto de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Química», Departamento de Ingeniería Química y Textil, a don Miguel Angel Galán Serrano.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso de méritos para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 8 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso de méritos y en su virtud nombrar a don Miguel Angel Galán Serrano Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Textil.

Salamanca, 22 de agosto de 1988.—El Rector, Julio Feroso García.

**20868** *CORRECCION de errores de la Resolución de 23 de junio de 1988, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se notifican números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 19 de julio de 1988, páginas 22270 a 22272, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Universidad de Barcelona, Profesores Titulares de Universidad, donde dice: «Rosina Gironés Llop», debe decir: «Rosa Gironés Llop».